

## Aprueba Comisión de Transporte, Tránsito y Vialidad su plan anual de trabajo

- Cumple con lo dispuesto en la Ley Orgánica y el Reglamento, ambos del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Comisión Permanente de Transporte, Tránsito y Vialidad de la LXVI Legislatura, integrada por el diputado Juan Enrique Santos Mendoza y por las diputadas Adriana Esther Martínez Sánchez y Eusebia Cortés Pérez, presidente, secretaria y vocal, respectivamente, aprobó su Plan Anual de Trabajo, que comprende el periodo de noviembre de 2021 a noviembre de 2022.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 38 y 39, fracción III, de la Ley Orgánica, así como en los artículos 43 y 57, fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Comisión avaló el que será su eje rector de las acciones a implementar.

De esta manera, la Comisión prevé el estudio y análisis de las iniciativas que le sean turnadas por la Mesa Directiva del Congreso; evaluar y dar seguimiento a los programas, políticas y acciones puestas en marcha por el Gobierno del Estado y los municipios en materia de transporte, tránsito y vialidad.

También, la realización de foros consultivos y reuniones con la finalidad de generar un diagnóstico y compendio de las principales problemáticas que viven los peatones, los automovilistas, así como los concesionarios y choferes.

Asimismo, y en conjunto con las autoridades del ramo, se buscarán implementar jornadas de capacitación con el objetivo de elevar la calidad de los servicios en materia de transporte público de carga y de pasajeros; aunado a la promoción de una educación y cultura vial entre automovilistas y sociedad en general.

Por otra parte, y tras ser aprobado por el Pleno el decreto respectivo, la Comisión realizará, en mayo de este año, la Semana de la Movilidad y Seguridad Vial, la cual consistirá en campañas, conferencias, seminarios, foros, cursos, entre otras actividades, destinadas a concientizar sobre las medidas para prevenir accidentes y la importancia de la cultura vial.

###

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer